

Asistir a reuniones de trabajo en la sede del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en la Cd. de México y el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) en la Cd. de Guadalajara Jalisco

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Secretaría de Finanzas y Planeación

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

febrero

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

n

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Jalisco

Ciudad de destino

Guadalajara

Motivo del encargo o comisión

Asistir a reuniones de trabajo en la sede del Consejo Nacional de Armonización Contable en la Cd. de México y el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas en la Cd. de Guadalajara Jalisco; para dar seguimiento al PEF 2024

Fecha de salida

02/05/2024 - 08:51

Fecha de regreso

02/10/2024 - 08:15

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

0.00

Importe ejercido por partida de pasaje aéreo

12770.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

12770.00

Hospedaje

4000.00

Viáticos ministrados

4885.65

Viáticos comprobados

4885.65

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

4885.65

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

4885.65

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Fctata

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

4885.65

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

En la ciudad de México se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el L.C.P. Juan Torres García Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental y Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), donde se abordó el tema del recurso denominado Provisiones para la Armonización Contable 2024 (PEF 2024), su operación y el proyecto integrador del mismo, así como hacer las consultas pertinentes para realizar procedimientos en materia de depuración de saldos en la balanza.

En la ciudad de Guadalajara se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el C.P. Pedro Gutiérrez Director de desarrollo administrativo de la Hacienda Estatal del INDETEC, donde se abordo el tema de los cursos de capacitación en materia de Armonización Contable que se van a realizar este año en la entidad, así como su contenido, duración y formato de estos.

Resultados obtenidos

Para este año se está logrando tener de nueva cuenta el recurso asignado para la capacitación y modernización tecnológica en la entidad, se establecieron los términos en los que vamos a operar el recurso y la forma en la que este se desarrollará en la entidad.

Contribuciones

Con la obtención del recurso, el cual se utilizará para implementar cursos en materia de armonización contable y adquirir equipos tecnológicos actualizados, se logrará mejorar el porcentaje de avance en la Armonización Contable en el Estado.

Conclusiones

Con la obtención del recurso PEF 2024, se lograra capacitar a los servidores públicos del estado en materia de Armonización Contable, así como adquirir equipos tecnológicos actualizados, lo que impulsará un desarrollo significativo en la armonización de la hacienda pública estatal y municipal.

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2024-02-16

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas y Planeación

Importe total de la comisión

21655.70

Nombre completo

Claudia Saraí Borges Castán

Cargo

Jefa de Departamento de Registro Patrimonial

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.